

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Comunidad de Regantes de la "Huerta de Abajo y Sahués",
Abanilla

6298 Orden del día de la Asamblea Ordinaria de la Comunidad de Regantes de la Huerta de Abajo y Sahués de Abanilla.

Don Guillermo José Ramírez Riquelme presidente de la Comunidad de Regantes de la Huerta de Abajo y Sahués, hace saber:

Que en cumplimiento de lo expuesto en el art. 63 de las Ordenanzas de la Comunidad, por la presente se convoca a todos los Comuneros a la Junta General Ordinaria que se ha de celebrar el próximo domingo día 29 de diciembre próximo en el Salón de Actos del Edificio de La Encomienda, a las 9:30 de la mañana en primera convocatoria y a las 10 en segunda convocatoria, al objeto de tratar los asuntos siguientes.

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Memoria General de las actividades del Sindicato de Riegos.
3. Informe del Presidente.
4. Lectura y aprobación, en su caso, de los Presupuestos de Gastos e Ingresos del ejercicio 2025.
5. Elecciones para renovación de cargos que finalizan: Presidencia y Vicepresidencia de la Comunidad.
6. Aprobación, si procede, de convenio a suscribir con el ayuntamiento de Abanilla sobre el uso de las instalaciones del Molino del Chícamo.
7. Aprobación, si procede, de apertura de préstamo bancario para la financiación de la acometida de electricidad al Molino del Chícamo.
8. Propuesta de creación de Registro Privativo de Aguas de esta comunidad.
9. Autorización a la Junta de Gobierno por medio de su Presidente para la adquisición de recursos mediante convenios de compra/cesión de derechos de aguas de cualquier procedencia.
10. Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores comuneros que los acuerdos que se adopten en segunda convocatoria serán válidos cualquiera que sea el número de partícipes que concurran a la misma. Para acceder al Salón de Actos se deberá presentar el DNI y el comunero o representante deberá acreditar su condición. El plazo máximo de presentación de candidaturas para las elecciones será el 20 de diciembre.

Abanilla, a 7 de diciembre de 2024.—El Presidente, Guillermo José Ramírez Riquelme.